

Carta a los Asegurados.

Estimado asegurado, en virtud de la galopante inflación que azota a nuestra economía, traducido esto en un constante incremento de los costos en los servicios médicos, insumos y medicinas, la actual cobertura de cinco millones de bolívares (5.000.000) vigente hasta el 30 de junio del presente año es, a todas luces, insuficiente para enfrentar los acontecimientos en materia de salud que se presentarán en este nuevo año póliza. Es por ello que nos hemos visto en la necesidad de negociar con Seguros Pirámide una cobertura más acorde con esta realidad que, además de ser competitiva, nos permita sentirnos plenamente respaldados a la hora de necesitarlo.

*En este sentido, a partir del primero de julio del presente año la nueva cobertura de la póliza de Salud será de cien millones de bolívares (100.000.000) para Intervenciones Quirúrgicas y Tratamientos Médicos por patología, Gastos de Entierro a bs. 30.000.000 y Vida y accidentes personales a bs. 5.000.000, además de contar con los servicios de Atención Médica Primaria ilimitada AMP, donde podrás disfrutar de consultas y exámenes médicos de forma ambulatoria sin desembolsar pago alguno, contarás también con el servicio de atención en Odontología, Oftalmología y Dermatología, psicológicos, nutrición, fisioterapia, servicios de consulta on line y servicio de atención domiciliaria en ambulancia. **En tal sentido a todos aquellos asegurados que pertenecen a la nómina activa del ministerio de educación se les realizaran los descuentos en las quincenas del mes de junio de 2018.***

Dicho incremento de cobertura inexorablemente incidirá en los costos de las primas pero nos permitirá hacer frente a las contingencias en materia de salud y proporcionarnos garantías suficientes para enfrentar estas realidades, evitando también que nuestros ahorros y patrimonio familiar sean necesitados y comprometidos para cubrir diferencias no cubiertas por pólizas de menores coberturas. Este esfuerzo, en conjunto, entre la Directiva Nacional del Colegio de Licenciados en Educación de Venezuela y la Oficina de Seguros del Clev Nacional, obedece al compromiso y responsabilidad que mantenemos con nuestros asegurados de manera de ir a la par de las realidades económicas nacionales y, así, colocarnos a la vanguardia en este tema haciendo de nuestra póliza una herramienta competitiva y vigente que nos permita seguir ofreciéndoles atención personalizada y el acceso a las mejores clínicas y servicios médicos del país. Somos conscientes del impacto que esto implica en la prima, pero no menos es cierto que este está justificado al aumentar la cobertura en un 500% por ciento con relación a la cobertura anterior; además, de los beneficios adicionales logrados en esta negociación.

A sus gratas órdenes,

Oficina de Seguros del Clev Nacional.



Colegio de Licenciados en Educación de Venezuela

| Cobertura | Cobertura |
|---|------------------|
| Hospitalización y Cirugía | 100.000.000,00 |
| Deducible | 5.000,00 |
| Maternidad | 30.000.000,00 |
| Atención Médica Primaria | Se cubre |
| Asistencia Médica Domiciliaria con Servicio de Ambulancia | Se cubre |
| Servicios adicionales | |
| Servicios Odontológico | Se cubre |
| Servicios Oftalmológico | Se cubre |
| Servicios Dermatológicos | Se cubre |
| Servicios Psicológicos | Se cubre |
| Servicios de Nutrición | Se cubre |
| Servicios de Fisioterapia | Se cubre |
| Servicios de Consulta On Line | Se cubre |
| COBERTURA DE MATERNIDAD HIJAS ENTRE 18 Y 35 años | PRIMAS |
| QUINCENAL | 261.809,00 |

Cuadro de Primas Quincenal de Hospitalización, Cirugía y Ambulatorio:

| Rango de Edad | Prima Quincenal | Prima Mensual |
|-----------------------------|------------------------|----------------------|
| Asegurados entre 00-09 años | 1.266.105 | 2.532.210 |
| Asegurados entre 10-19 años | 1.346.315 | 2.692.631 |
| Asegurados entre 20-29 años | 1.545.806 | 3.091.613 |
| Asegurados entre 30-39 años | 1.652.847 | 3.305.694 |
| Asegurados entre 40-49 años | 1.770.156 | 3.540.312 |
| Asegurados entre 50-54 años | 1.898.718 | 3.797.436 |
| Asegurados entre 55-59 años | 2.039.613 | 4.079.225 |
| Asegurados entre 60-69 años | 2.194.022 | 4.388.045 |
| Asegurados entre 70-79 años | 2.556.575 | 5.113.149 |
| Asegurados entre 80-99 años | 2.760.575 | 5.521.150 |

| POLIZA DE GASTOS DE ENTIERRO | COBERTURA |
|-------------------------------------|------------------|
| COBERTURA POR MUERTE | 30.000.000,00 |
| COBERTURA POR MUERTE ACCIDENTAL | 30.000.000,00 |

Cuadro de Primas Quincenal de Gastos de Entierro:

| | |
|------------------------------|-----------|
| PRIMAS QUINCENAL | 26.713,00 |
| FAMILIAR ADICIONAL QUINCENAL | 6.180,00 |

| POLIZA DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES | COBERTURA |
|---|------------------|
| COBERTURA POR MUERTE | 5.000.000,00 |
| COBERTURA POR MUERTE ACCIDENTAL | 5.000.000,00 |

Cuadro de Primas Quincenal de Vida y Accidente Personales:

| | |
|------------------|-----------|
| PRIMAS QUINCENAL | 16.826,00 |
|------------------|-----------|

| | |
|---|--|
| TELEFONOS: SEGUROS PIRÁMIDE: 0800-7747264 | Correos Electronicos: |
| TELEFONOS SEGUROS CLEV: (0212) 451- 4947 /3125/4469 | oficinaseguroslev@hotmail.com |
| CUENTA CORRIENTE: | seguroslev2015@hotmail.com |
| A NOMBRE DEL COLEGIO DE LICENCIADOS EN EDUCACION DE VENEZUELA | |
| RIF: J-00107311-6 | |
| VENEZUELA 0102 - 0101 - 2300 - 0269 - 8850 | |